



proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 464
Subproceso: DESPACHO DE EDUCACION	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01

## CIRCULAR N° 464

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

**PARA:** RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES ORIENTADORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

**ASUNTO:** REPROGRAMACION ACTIVIDADES AUDITORÍA DE MATRÍCULA 2024.

**FECHA:** BUCARAMANGA, 07 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Respetados(as) rectores(as), directores(as) rurales

Cordial Saludo,

En cumplimiento a las metas consagradas en el Plan de desarrollo 2024-2027, la Secretaría de Educación de Bucaramanga expidió la Circular 463 del 06 de noviembre de 2024, por medio de la cual socializó información relacionada con actividades en el marco de la auditoría de matrícula 2024 (CRONOGRAMA DE VISITAS AUDITORÍA PARA CONTEO EN AULAS).

No obstante, lo anterior, y atendiendo a la necesidad de organizar algunas actividades administrativas y facilitar la articulación institucional en el último bimestre del año, resulta necesario reprogramar para la próxima vigencia, las fechas contenidas en la circular 463 del 06 de noviembre de 2024, las cuales se informarán de manera oportuna y detallada.

Se le solicita garantizar las demás actividades programadas como formación docente y manuales de convivencia.

Cordialmente,

  
**Alix Cecilia Chinchilla Rueda**  
Secretaria de Educación (e)  
Resolución 2164 de noviembre 6 de 2024

Proyectó: Maria Alejandra Jerez Rincon CPS *VA*  
Revisó: Tatiana Zafra-Profesional Univ. *B*